

morena
La esperanza de México

 CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA



1er

Informe de actividades

2021-2022

Valentín
REYES IOPEZ
DIPUTADO FEDERAL

VERACRUZ XVII

INDICE

TRABAJO LEGISLATIVO	3
PRESENTACION DE INICIATIVAS DEL DIPUTADO VALENTÍN REYES LÓPEZ	7
PRESENTACION DE PUNTOS DE ACUERDO DEL LESGISLADOR	10
TRABAJO EN COMISIONES	14
TRABAJO EN EL DISTRITO	25
GESTIONES	34
AGRADECIMIENTOS	44

TRABAJO LEGISLATIVO

Es para mí un honor, presentar este primer informe de actividades que forman parte de mis obligaciones como legislador de la LXV Legislatura, siendo el cuarto para un servidor que, gracias a su apoyo, respaldo y voto, en la reelección que ganamos de manera contundente en el 2021, presento con mucha responsabilidad lo que se ha realizado de manera integral.

En cumplimiento con lo establecido en la disposición contenida en el artículo 8 numeral XVI, del Reglamento de la Cámara de Diputados, de la LXV legislatura, se rinde este informe de actividades del primer año legislativo de mi segundo mandato como Diputado Federal.

Amigas y amigos del Distrito XVII, tengan fe que la Diputación Federal, se encuentra en manos capaces, quien con mucho gusto continúa los trabajos parlamentarios para que cada día sean más los beneficiados y como lo he dicho, el pueblo siempre gane.

Como portador de todas sus voces sé que el trabajo que realizamos está en el camino correcto, es por ello que hago de su conocimiento que: **durante el Primer Año de Ejercicio** se celebraron **69 Sesiones**, en **donde se aprobaron 150 Dictámenes de Leyes o Decretos y 89 Dictámenes con Puntos de Acuerdo**. Como lo son;

1.-Regulación de las Sesiones remotas y del voto a distancia. Ante la continuidad de la emergencia sanitaria provocada por el COVID- 19, y a fin de garantizar la continuidad de los trabajos legislativos de manera ordenada y segura, aprobamos la reglamentación para retomar y adoptar la dinámica de trabajo híbrida, a fin de realizar labores tanto de manera presencial como telemática, mediante el uso de tecnologías de la comunicación e información, siempre respetando la proporción entre las fuerzas políticas.

2. Ley Federal de Juicio Político y Declaración de Procedencia. Con la finalidad de evitar que el fuero sea un generador de impunidad, se actualizaron, definieron y regularon los procedimientos que posibiliten sancionar a las y los servidores públicos que han violentado el buen funcionamiento de las instituciones públicas o, que con sus actos u omisiones han incurrido en responsabilidad penal, particularmente, si el perjuicio deriva de una conducta realizada por el titular del Ejecutivo Federal.

3.-Ley Federal de Revocación de Mandato. Uno de los compromisos de la Cuarta Transformación fue reforzar el Estado democrático mexicano, por lo que aprobamos la Ley Federal de Revocación de Mandato, a fin de brindar certeza jurídica a la ciudadanía para solicitar, participar y votar en el proceso de revocación de mandato del titular de la Presidencia de la República, previsto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

4. Ley Orgánica de la Armada de México (Minuta). Expedimos la nueva Ley Orgánica de la Armada de México con la finalidad de reestructurar las atribuciones e integración de las Unidades y Establecimientos navales de la institución, así como regular su funcionamiento y atribuciones de las misiones, niveles de mando y organización con la finalidad de mejorar el servicio que presta a la población civil.

5.-Paquete Económico 2022. En congruencia con los compromisos del Gobierno de México para fortalecer los ingresos del sector público, mejorar la economía de las familias mexicanas, promover el cuidado al medio ambiente y rescatar a la principal empresa del Estado del saqueo del pasado, aprobamos la Ley de Ingresos de la Federación 2022, con la perspectiva de no incrementar los impuestos o tasas vigentes; reducir la tasa de retención del Impuesto Sobre la Renta en favor de las y los ahorradores, mantener el catálogo de estímulos fiscales en beneficio de quienes usan para su producción o servicios diésel, biodiesel o sus mezclas, y reducir la tasa del Derecho de Utilidad Compartida que paga PEMEX, dándole la posibilidad a la

empresa del Estado de contar con mayor liquidez para impulsar sus actividades. Aprobamos el Presupuesto de Egresos de la Federación bajo el compromiso de ejercer los recursos con apego a los lineamientos de Austeridad Republicana y con criterios estrictos de eficiencia y eficacia para lograr las prioridades del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, a fin de atender a los grupos poblacionales más vulnerables e incentivar las actividades productivas en el país, dando así continuidad a los programas sociales, a los proyectos estratégicos de infraestructura que impactan positivamente en el bienestar de las y los mexicanos y en la reactivación económica del país, y a aquellos proyectos regionales detonadores de desarrollo y empleos directos e indirectos en beneficio de millones de familias mexicanas.

6.-Bloqueo de Cuentas de procedencia ilícita. Para evitar cualquier vicio de inconstitucionalidad y garantizar que el bloqueo de cuentas bancarias a quienes se les encuentren indicios de su participación en los delitos de financiamiento al narcotráfico, delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita o actos asociados se efectúen aun cuando el motivo sea estrictamente nacional, fue necesario establecer el Procedimiento de Inclusión y Garantía de Audiencia para las personas incluidas en la lista de personas bloqueadas.

7.. Ley General de Movilidad y Seguridad Vial. A efecto de mejorar la movilidad cotidiana de las personas en beneficio de su salud, calidad de vida, seguridad, competitividad, productividad y economía se expidió la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial con el objeto de establecer las bases y principios para garantizar el derecho a la movilidad en condiciones de seguridad vial, accesibilidad, eficiencia, sostenibilidad, calidad, inclusión e igualdad.

8.-Litio. Con la finalidad de anteponer la soberanía energética y los intereses de las y los mexicanos por encima de los de privados extranjeros, establecimos en la Ley Minera el reconocimiento del litio como patrimonio de la Nación y determinamos que su exploración, explotación y aprovechamiento se reserve para beneficio exclusivo del pueblo de México.

9.-Centro Nacional de Identificación Humana. Para mantener el compromiso con la defensa de los derechos humanos, garantizamos el derecho a la búsqueda, a la identificación, a la verdad y al acceso efectivo a la justicia para las víctimas de desaparición, así como para sus familiares, por lo que se creó el Centro Nacional de Identificación Humana, el cual, por medio de autonomía técnica y operativa, se enfocará en la identificación, teniendo como estrategia fundamental la búsqueda efectiva, certera y con trato digno de los cuerpos a identificar, desde una metodología de enfoque masivo o, en su caso, enfoque de identificación humana complementario o individualizado.

10. Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación (Minuta). En aras de cumplir con los diversos compromisos internacionales que el Estado mexicano ha adquirido en materia de control del tabaco y salvaguardar la salud de todas y todos, establecimos la prohibición de la importación y exportación de dispositivos personales de vaporización eléctricos o electrónicos similares, así como los cartuchos de tabaco o tabaco reconstituido utilizados en los sistemas alternativos de consumo de nicotina.

PRESENTACION DE INICIATIVAS DEL DIPUTADO VALENTÍN REYES LÓPEZ

Iniciante

1.- Proyecto de decreto que reforma los artículos 52, 53 y deroga el artículo 54 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; *Establecer la eliminación de los 200 diputados plurinominales.*

2.- Proyecto de decreto que reforma la fracción III del artículo 149 de la Ley General de Educación; *Indicar que los particulares que impartan educación con reconocimiento de validez oficial deberán otorgar becas no inferiores al 10% del total de alumnos inscritos, mismos que deberán recibir un mínimo de 10% de beca.*

3.- Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; *Establecer el cambio de denominación de Distrito Federal por el de Ciudad de México.*

4.- Proyecto de decreto que adiciona las fracciones X y XI del artículo 149 de la Ley General de Educación; *Adicionar que, como mínimo el 20 por ciento de alumnos becados recibirá descuento en colegiaturas de 50 a 100 por ciento, garantizando un promedio mínimo de 8.0 y por algún percance provocado por el recurso económico le dificulte continuar sus estudios por falta de liquidez.*

5.- Proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; *en materia de asignación de diputados plurinominales, Establecer la eliminación de los diputados plurinominales.*

6.- Proyecto de decreto que reforma el artículo 8o. Del Reglamento de la Cámara de Diputados; Establecer los plazos límite para las entregas de los informes de labores de las y los diputados federales, así como la publicación de los mismos.

De grupo

1.- Proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal de Juicio Político y Declaración de Procedencia. Expedir un nuevo ordenamiento jurídico con el objeto de regular y garantizar la responsabilidad política en el servicio público; regular las causas y sanciones en el juicio político; regular a los órganos competentes y el procedimiento para la Declaración de Procedencia respecto del enjuiciamiento penal de las personas servidoras públicas y en materia de responsabilidad penal del Presidente de la República.

2.- Proyecto de decreto que reforma los artículos 23 y 25 de la Ley General de Partidos Políticos; Adicionar a los derechos de los partidos políticos, el renunciar parcialmente y, en su caso devolver, en cualquier tiempo, su financiamiento para actividades ordinarias permanentes, siempre que no se vea afectado el cumplimiento de dichas actividades y prevalezca en su financiamiento los recursos públicos sobre los de origen privado. Establecer que los recursos deberán reintegrarse a la Tesorería de la Federación por acuerdo del Consejo General de la autoridad electoral, cuando no hayan sido entregados a los partidos políticos y a solicitud del Comité Ejecutivo Nacional del Partido que así lo decida.

3.- Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona el artículo 160 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas; Determinar que, a falta de la designación que el militar haya hecho de la persona interesada, ésta podrá ofrecer los medios de prueba establecidos por el Código Federal de

Procedimientos Civiles para demostrar la relación de concubinato con el militar, cuando éste omita realizar o actualizar la designación correspondiente.

4.- Proyecto de decreto por el que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en materia de lineamientos y códigos de ética a concesionarios de radiodifusión o de televisión; Determinar que, los concesionarios de radiodifusión o de televisión o audio restringidos deberán expedir Códigos de Ética con el objeto de proteger los derechos de las audiencias. Precisar que, los lineamientos que emita el Instituto deberán garantizar que los concesionarios de uso comercial, público y social cuenten con plena libertad de expresión, libertad programática, libertad editorial y se evite cualquier tipo de censura previa sobre sus contenidos.

5.- Proyecto de decreto por el que adiciona el artículo 2o. de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios; Establecer que el producto con denominación de origen mezcal quede exento del pago de cuota establecido, siempre y cuando se trate de una producción artesanal o ancestral con un volumen no superior a 50 mil litros anuales.

PRESENTACIÓN DE PUNTOS DE ACUERDO DEL LEGISLADOR

Proponente

1.- Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a garantizar lo establecido en la Ley General de Salud, en materia de atención gratuita a personas de escasos recursos; Primero. La Cámara de Diputados exhorta a la Secretaría de Salud a visitar los hospitales privados de las 32 entidades federativas, para verificar que estén cumpliendo con lo estipulado en la Ley General de Salud en su artículo 44 con fundamento en su artículo 45.

Segundo. La Cámara de Diputados exhorta a la Secretaría de Salud que al detectar los hospitales que no estén cumpliendo lo estipulado en el artículo 44 de la Ley General de Salud, enviar al área correspondiente para aplicar las sanciones y/o multas pertinentes.

Tercero. La Cámara de Diputados exhorta a la Secretaría de Salud a actualizar el Reglamento de la Ley General de Salud en materia de prestación de servicios de atención médica; para agregar un numeral 7 en el artículo 17, que diga de la siguiente manera: se prestarán sus servicios de forma gratuita a personas de escasos recursos.

2.- Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a garantizar lo establecido en la Ley General de Salud, en materia de tabulador de costos de servicios médicos en hospitales privados regulados; Primero. La Cámara de Diputados exhorta a la

Secretaría de Salud a verificar que los hospitales de servicio de salud privada de las 32 entidades federativas estén cumpliendo con lo establecido en los artículos 38 y 43 de la Ley General de Salud.

Segundo. La Cámara de Diputados exhorta a la Secretaría de Economía a realizar un nuevo tabulador de costos de servicios médicos de los hospitales privados, en donde se considere un tabulador alternativo para sectores de la población de la clase media y que los grupos vulnerables reciban un costo menor en su atención médica.

Tercero. La Cámara de Diputados exhorta a la Secretaría de Salud a realizar las amonestaciones a quienes no estén respetando lo estipulado en los artículos 38 y 43.

3.- Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a que el INSABI realice la difusión de sus competencias estipuladas en la Ley General de Salud, Único. La Cámara de Diputados exhorta a la Secretaría de Salud para que el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) realice la difusión de sus competencias estipuladas en el artículo 77 Bis 35 de la Ley General de Salud donde ellos garantizan el artículo 77 Bis 1.

4.- por el que se exhorta a la Secretaría de Salud a realizar los mecanismos necesarios para ayudar a los ciudadanos de escasos recursos que por causa de fuerza mayor reciban atención médica privada, puedan recibir la garantía que da el artículo 44 de la Ley General de Salud, en materia de atención gratuita a personas de escasos recursos. Primero. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta de manera respetuosa a la Secretaría de Salud que con fundamento en el artículo 45 de la Ley General de Salud, pueda implementar los mecanismos necesarios, para garantizar que los hospitales privados de las 32

Entidades Federativas, estén cumpliendo con lo estipulado en la Ley General de Salud en su artículo 44.

Segundo; La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta de manera respetuosa a la Secretaría de Salud, que, al detectar los hospitales privados, que no estén cumpliendo lo estipulado en el artículo 44 de la Ley General de Salud, realicen los actos pertinentes para que dichos hospitales den cumplimiento a sus derechos y obligaciones, principalmente al artículo 44.

Tercero; La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta de manera respetuosa a la Secretaría de Salud, para analizar la posibilidad de actualizar el Reglamento de la Ley General de Salud en materia de prestación de servicios de atención médica; para de ser posible consideren la propuesta de agregar un numeral 7 en el artículo 17, que diga de la siguiente manera; se prestaran sus servicios de forma gratuita a personas de escasos recursos, con la intención de dejar claro lo estipulado en la Ley General de Salud.

Cuarto; La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta de manera respetuosa a la Secretaría de Salud, a invitar a los hospitales privados de las 32 entidades federativas a que no solo den los primeros auxilios a personas con enfermedades o problemas de salud graves que atenten contra su vida, si no a brindar atención médica de calidad, como parte de un apoyo a los ciudadanos de escasos recursos.

Quinto; La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta de manera respetuosa a la Secretaría de Salud, a verificar que los establecimientos que trabajan como hospitales o clínicas particulares, de las 32 entidades federativas, cuenten con los permisos para prestar los servicios que ofrece, así como generar

información al público un correo electrónico o portal para quejas que sea exclusivo para que los ciudadanos envíen notificaciones y/o información de instalaciones que estén ofreciendo sus servicios de manera no regulada.

Sexto: La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta de manera respetuosa a la Secretaría de Salud a considerar que se realice la difusión por los diversos medios de Comunicación, oficiales y públicos; de los derechos de los ciudadanos en su artículo 44 de la Ley General de Salud, así como enviar una Circular para recordarles a todos los hospitales privados que tengan registrados información práctica de lo que establece el artículo 44 de la Ley General.

De grupo

1.-Por el que se exhorta al gobierno del Estado de México, a generar un programa emergente de apoyo a los damnificados de Ecatepec y de los municipios aledaños afectados por las precipitaciones pluviales acaecidas el pasado 6 de septiembre.

Primero. La Honorable Cámara de Diputados exhorta al titular del gobierno del Estado de México a generar un programa emergente de apoyo a los damnificados de Ecatepec y de los municipios aledaños afectados por las precipitaciones pluviales del pasado 6 de septiembre del presente año (2021).

Segundo. La Honorable Cámara de Diputados exhorta a los titulares de la CONAGUA (Comisión Nacional del Agua); CAEM (Comisión del Agua del Estado de México) y SAPASE (Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ecatepec de Morelos) para que, de manera conjunta, implementen un equipo técnico para el funcionamiento del Túnel Emisor Oriente para eficientar el desalojo de aguas en el municipio de Ecatepec de Morelos y evitar futuras inundaciones.

TRABAJO EN COMISIONES

Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento

El día 11 de octubre del 2021 se instaló la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, de la cual por segunda ocasión soy Secretario, en donde continúo siendo el portavoz para rescatar al río Papaloapan y atender los problemas que afectan a los habitantes de los municipios de nuestro distrito.



El 08 de diciembre 2021 se tuvo reunión de trabajo con el director de CONAGUA el



Ing. Germán Martínez Santoyo, en donde continúe expresando la necesidad de salvar al Río Papaloapan de la contaminación, realizando desazolve de los ríos de la región del Distrito XVII, así como hice de conocimiento que desde la Legislatura pasada he realizado la solicitud de atención vía oficio y mediante exhorto, el cual fue aprobado y jamás se recibió una respuesta del mismo, menos la atención, a pesar

de ello continuamos trabajando y buscando las vías más adecuadas para apoyar y atender lo que nos piden los ciudadanos del Estado de Veracruz.

Para el 15 de diciembre del 2021 se tuvo Reunión con el Director de CONAGUA el Ing. German Martínez Santoyo, en la H. Cámara de Diputados, en donde se dió seguimiento a las expresiones vertidas en la semana anterior.



Febrero:

Seguimos dando seguimiento y redoblando esfuerzos con el Director de CONAGUA, en el mismo tenor.

Se aprobó la Proposición: Por la que se exhorta al gobierno federal y al Municipio de Cuernavaca, Morelos, a implementar soluciones a los cortes de suministro de agua, garantizando su libre acceso.

Se aprobó la Proposición: Por la que se exhorta a la SEMARNAT y a la CONAGUA, a establecer una campaña permanente a nivel nacional de fomento a la captación de agua pluvial.

Se aprobó la Proposición: Por la que se exhorta a la SEMARNAT, a la CONAGUA y a sus homólogas en las 32 entidades federativas, a implementar campañas de concientización sobre el cuidado del agua.

Se aprobó la Proposición: Por la que se exhorta a la CONAGUA, a resolver la escasez del agua en San Luis Potosí

Se aprobó la Proposición: Por la que se exhorta a la SEMARNAT, a través de la CONAGUA, a realizar la limpieza, el retiro y manejo sustentable del lirio acuático de la presa Allende, en San Miguel de Allende, Guanajuato.

El 23 de febrero 2022 se tuvo la presentación de la agenda 2030 en materia hídrica relativo a la problemática del agua en México.

Junio:

se desecharon 20 Proposiciones sobre los siguientes temas:

Por el que se exhorta a la CONAGUA, a dar a conocer a la sociedad del estado que guardan los avances y tiempos que supondrán los trabajos de saneamiento y rescate del Río Atoyac, en atención a la recomendación 10/2017 de la CNDH

Por el que se exhorta a la CONAGUA, a realizar las acciones necesarias para prevenir posibles inundaciones durante las temporadas de lluvias y huracanes en Nayarit este año

Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a no desaparecer al IMTA como centro público de investigación descentralizado, por su importancia como una institución primordial para la investigación y seguridad hídrica del país.

Por el que se exhorta a la CONAGUA, a emitir la declaratoria de emergencia por sequía en el Estado de Nuevo León, y a los servicios de agua y drenaje de Monterrey atiendan la crisis de agua y evalúen la reactivación de proyectos de infraestructura hídrica.

Por el que se exhorta a diversas autoridades a nivel federal, a realizar las acciones necesarias para la protección y conservación de la Presa Madín ubicada en el EDOMEX.

Por el que se exhorta al Ayuntamiento de Ecatepec y a la Secretaría de Salud del Estado de México, a instruir las medidas pertinentes para el tratamiento potable del agua utilizada en el Centro Médico ISSEMYM en dicho municipio.

Por el que se exhorta a la SEMARNAT, a la CONAGUA y a diversas autoridades, a desarrollar y difundir programas para enfrentar las sequías.

Por el que se exhorta a la CONAGUA, a hacer pública la información sobre la operación de la planta de tratamiento de aguas residuales Atotonilco, y a la PROFEPA, a realizar de manera inmediata un análisis de sus lodos y biosólidos, con objeto de verificar el cumplimiento de los límites máximos permisibles de contaminantes (NOM-004-Semarnat).

Por el que se exhorta a la CONAGUA, a colaborar en la determinación de las causas que originan la sequía en Nuevo León, debiendo implementar las acciones emergentes que garanticen el suministro del vital líquido para sus habitantes y los ecosistemas que dependen del recurso hídrico

Por el que se exhorta a la SHCP, a reiniciar los trabajos e informen a la opinión pública la fuente de financiamiento para dar continuidad a la construcción de la presa El Zapotillo que favorece a la distribución y al suministro de agua en la Zona Metropolitana de Guadalajara y la Región de Los Altos de Jalisco.

Por el que se solicita al Ejecutivo federal, a emitir el decreto por el que se establecen facilidades administrativas para el otorgamiento de nuevas concesiones o asignaciones de aguas nacionales a los usuarios que cuenten con Títulos cuya vigencia hubiera expedido a partir del 1 de enero de 2004.

Por el que se exhorta a la SEMARNAT y a la CONAGUA, a coordinarse y continuar con el saneamiento y rescate del hábitat de la Laguna de Cajititlán, en Jalisco y el municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

Por el que se exhorta al gobierno de Tabasco y a la CONAGUA, a realizar los trabajos de limpieza y saneamiento por el grave problema de contaminación que presenta la Laguna de las Ilusiones.

Por el que se exhorta a la SEMARNAT, a la PROFEPA y a diversas autoridades de Baja California, a ejercer acciones conjuntas en favor del saneamiento del río Tijuana.

Por el que se exhorta a la SEMARNAT, a convocar a sesión extraordinaria a los miembros de la CIASI para canalizar y dar seguimiento a las propuestas del Consejo Estatal Agropecuario de Nuevo León, ante la escasez de agua.

Por el que se exhorta a la Conagua, a hacer pública la información que contenga todas las concesiones y permisos de agua otorgados en el Estado de Nuevo León, con el propósito de determinar qué usuarios concentran el mayor uso y exigir a estos sectores medidas para la reutilización y cuidado del agua.

Por el que se exhorta a la CONAGUA, a llevar a cabo la limpieza, desazolve y la correcta canalización del arroyo que atraviesa la colonia Jardines del Río en el municipio de Guadalupe, Nuevo León.

Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, y a las legislaturas de las 32 entidades federativas y a los municipios, a incluir en sus reglamentos de agua potable y alcantarillado el perfil profesional que deberán cumplir los aspirantes al cargo de Directores de los Organismos Operadores de Agua y Saneamiento.

Por el que se exhorta a CONAGUA, CAEM y SAPASE, a efectuar acciones conjuntas para solucionar el desabasto de agua potable en Ecatepec.

Por el que se exhorta al Ejecutivo federal y a diversas autoridades locales, a emprender acciones que ayuden al cuidado y la preservación de la Cuenca de Presa Madín.

Se emitió Opinión favorable sobre la Iniciativa con Proyecto de decreto que reforma el artículo 223 de la Ley Federal de Derechos, en materia de recarga artificial de acuíferos, con el fin de *"Incluir que los ingresos que se obtengan por la recaudación de los derechos por la explotación, uso o aprovechamiento de aguas nacionales, se destinarán a la Comisión Nacional del Agua para el estudio, manejo y recarga artificial de acuíferos. Anexar que se entenderá como recarga artificial al conjunto de técnicas hidrogeológicas aplicadas para introducir agua a un acuífero, a través de obras construidas con este fin."*

Comisión de Trabajo y Previsión Social

Diciembre 2021:

Se aprobaron 2 Iniciativas sobre los siguientes temas:

- 1 Proyecto de decreto que reforma los artículos 132 y 204 de la Ley Federal del Trabajo, con el fin de Establecer dentro de la obligatoriedad del patrón, brindar las facilidades para que los trabajadores ejerzan su derecho de participar en las consultas populares y en la revocación de mandato.
- 2 Proyecto de decreto que reforma los artículos 132 y 204 de la Ley Federal del Trabajo, con el fin de Establecer como obligación el conceder a los trabajadores el tiempo necesario para los procesos de revocación de mandato.

Marzo 2022:

Se aprobó 1 Iniciativa sobre el siguiente tema:

- 1 Proyecto de decreto que reforma el artículo quinto transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, de la Ley Federal de Defensoría Pública, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y de la Ley del Seguro Social, en materia de Justicia Laboral, Libertad Sindical y Negociación Colectiva, publicado en el DOF el 1o. de mayo de 2019, con el fin de Cambiar el plazo de inicio de funciones de la Autoridad Conciliadora Local y Tribunales Locales de un plazo máximo de tres años a partir de la entrada en vigor del decreto a el 3 de octubre de 2022.

Abril de 2022:

Se desecharon 4 Iniciativas sobre los siguientes temas:

- 1 Proyecto de decreto que reforma el artículo 170 de la Ley Federal del Trabajo.
- 2 Proyecto de decreto por el que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo.
- 3 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 2o., 3o. Y 86 de la Ley Federal del Trabajo
- 4 Proyecto de decreto que reforma el artículo 87 de la Ley Federal del Trabajo

Se emitió Opinión favorable sobre la Iniciativa con Proyecto de decreto que reforma el artículo 4º de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, con el fin de Incluir como carácter obligatorio, las casas de día para adultos mayores a las prestaciones y servicios.

Se emitió Opinión desfavorable sobre la Iniciativa con Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en materia de homologación en régimen de pensiones

Junio de 2022:

Se desecharon 12 Propositiones sobre los siguientes temas:

- 1 Por el que se exhorta a la Dirección General del IPN, a instalar una mesa de diálogo, con una representación de 855 personas trabajadoras de apoyo y asistencia a la educación afectadas, con objeto de que revisen las posibilidades de aplicar el incremento de 3.9 por ciento, correspondiente a la revisión salarial de 2021.
- 2 Por el que se exhorta a la STPS, a llevar a cabo las acciones y acuerdos necesarios a efecto de contemplar una actualización a las Reglas de Operación del programa Jóvenes Construyendo el Futuro, a fin de incluir en él al personal médico que realiza interinatos y pasantías en las dependencias del Sistema Nacional de Salud.
- 3 Por el que se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México, a regularizar la relación laboral con el personal del programa TAOC (Talleres de Artes y Oficios Comunitarios para el Bienestar).
- 4 Por el que se exhorta a la STPS, a realizar una revisión de las reglas de operación del programa Jóvenes Construyendo el Futuro a efecto de considerar que los que hayan sido sujetos del apoyo y decidan continuar sus estudios se les continúe con el apoyo hasta la conclusión de los mismos.
- 5 Por el que se exhorta a los congresos y gobiernos de las entidades federativas, a legislar e implementar programas, para regularizar la situación laboral del personal que presta sus servicios en los Heroicos Cuerpos de Bomberos de todo el país.
- 6 Por el que se exhorta a la STPS, a llevar a cabo la actualización de la tabla de enfermedades de trabajo, así como la de valuación de incapacidades

- permanentes, considerando al Síndrome Fibromiálgico como una enfermedad que ocasiona incapacidad.
- 7 Por el que se exhorta a la STPS, a instruir a los inspectores del trabajo, a realizar las visitas relativas a vigilar a que se cumplan las disposiciones sobre higiene y seguridad, específicamente en aquellos centros de trabajo donde su personal pasa la mayor parte o toda la jornada laboral de pie.
 - 8 Por el que se exhorta a la STPS, a esclarecer si existe una relación laboral, en términos de la Ley Federal del Trabajo, entre las plataformas digitales que brindan servicios de transporte por medio de una aplicación móvil y los conductores.
 - 9 Por el que se exhorta a los congresos y al Ejecutivo de las entidades federativas, a legislar e implementar programas para regularizar las relaciones de trabajo del personal que presta sus servicios en los Heroicos Cuerpos de Bomberos de sus localidades.
 - 10 Por el que se exhorta a diversas autoridades y empresas productivas del Estado, a hacer de conocimiento público el recurso extraordinario que les otorgan a los sindicatos, además de las cuotas sindicales correspondientes.
 - 11 Por el que se exhorta a diversas secretarías de Estado, a agilizar la reparación integral y la restitución del patrimonio de los trabajadores portuarios sindicalizados que se vieron afectados por la requisita del puerto de Veracruz de 1991.
 - 12 Por el que se exhorta a Pemex, a revisar los procesos de contratación y subcontratación a fin de evitar omisiones en los contratos y con ello acatar los lineamientos compliance de la empresa productiva del estado.

Septiembre de 2022:

Se emitió Opinión favorable sobre las Iniciativas siguientes:

- a) Proyecto de decreto que reforma el artículo 6o. de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, con el fin de Prevenir actos que limiten o restrinjan el acceso al Sistema de Seguridad Social de los ascendientes que dependan económicamente del trabajador o pensionado.
- b) Proyecto de decreto que deroga el numeral 2) del inciso d) de la fracción XII del artículo 6o. de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, con el fin de Asegurar las disposiciones orientadas a procurar el mejoramiento del nivel de vida de los trabajadores y sus familiares y adoptar bases mínimas de seguridad social con igual propósito.

Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria



El día 13 de octubre del 2021 se realizó la instalación de la Comisión de Desarrollo Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria. En donde expuse la necesidad de evaluar, analizar y modificar la Ley de Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar, para darle garantías y atender la dolencia que han manifestado durante años los compañeros productores, ejidatarios y empleados cañeros de la Cuenca del Papaloapan, en donde se buscará el análisis de la Ley para conseguir mayores beneficios.

Febrero de 2022:

Se aprobaron 7 Proposiciones sobre los siguientes temas:

1. Por el que se exhorta a la SADER, a implementar un plan de impulso al cacao y el chocolate fortaleciendo la producción nacional e industrial, por medio del cual La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), para que, con base en sus atribuciones, continúe generando políticas y acciones para continuar impulsando la producción de Cacao y el Chocolate, además de actualizar los estudios técnicos sobre su valor nutrimental e incluir en el Programa Operativo Anual 2022.
2. Por el que se exhorta a la SADER y a CONAGUA, en relación a los productores de mango en Guerrero, por medio del cual: PRIMERO. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural a establecer a través del Servicio Nacional de Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), algún mecanismo para que los productores de mango puedan adquirir los pesticidas y fungicidas necesarios para prevenir la ocurrencia de plagas y evitar afectar este importante cultivo.
SEGUNDO. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta a la Comisión Nacional del Agua a brindar todas las facilidades necesarias para realizar la construcción de una presa derivadora en el cauce del Río Zihuatlán, previos estudios de factibilidad, en el municipio de Técpan de Galeana, con la finalidad de abastecer de agua a los productores de mango de la región.
3. Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a través de la SHCP, a realizar una mesa de diálogo con la FND, en conjunto con ejidatarios y pequeños propietarios de diversos municipios de Sonora, a fin de resolver la problemática de créditos vencidos ante dicha institución, por medio del cual

La Cámara de Diputados exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que a través de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal, y Pesquero realice una mesa de diálogo con ejidatarios, así como con pequeños productores de los municipios de Baviácora, Aconchi, San Felipe de Jesús, Huepac, Banamichi, del Estado Sonora, con la finalidad de resolver la problemática generada ante la imposibilidad de pago de créditos vencidos con dicha institución ocasionados por la difícil condición económica, ocasionada hace años por el desastre ecológico y actualmente por la crisis sanitaria generada por el virus del SARS-CoV2.

4. Por el que se exhorta a la SEDATU, a establecer medidas para restringir la actividad agrícola en las inmediaciones de las localidades rurales, con el fin de garantizar la salud de la población por el uso de plaguicidas en los campos de cultivo, por medio del cual: PRIMERO. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, a fortalecer los mecanismos de coordinación con los gobiernos de las entidades federativas y las autoridades municipales a fin de establecer en los planes o programas de desarrollo local medidas para restringir la actividad agrícola en las inmediaciones de las localidades rurales, con objeto de garantizar la salud de las poblaciones rurales por el uso de plaguicidas en los campos de cultivo aledaños a las zonas poblacionales rurales.
SEGUNDO. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Salud, a fortalecer o en su caso implementar políticas públicas en materia de prevención y control de los efectos nocivos de los factores ambientales en la salud de la población rural, así como de enfermedades transmisibles y no transmisibles causadas por la contaminación de plaguicidas en poblaciones rurales.
5. Por el que se exhorta a la SADER, a impulsar la producción en la apicultura de México, por medio del cual La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para que en el ámbito de sus facultades impulse la producción en la apicultura de México.
6. Por el que se exhorta a la SADER, a fortalecer la labor de los centros de investigación regional y campos experimentales a cargo del INIFAP, por medio del cual La Cámara de Diputados exhorta a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural que fortalezca la labor de los Centros de Investigación Regional y campos experimentales a cargo del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), a fin de que siga contribuyendo de manera integral al trabajo de información y análisis en materia agrícola.
7. Por el que se exhorta al Tribunal Unitario Agrario y a la Procuraduría Agraria, a resolver el rezago de los expedientes en demandas presentadas en materia agraria de San Luis Potosí, por medio del cual La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta de manera respetuosa a diversas

autoridades, al Tribunal Superior Agrario y a la Procuraduría Agraria, para que en el ámbito de sus facultades resuelvan el rezago de los expedientes en demandas presentadas en Materia Agraria del Estado de San Luis Potosí.

Marzo de 2022:

Se aprobó 1 Iniciativa sobre el siguiente tema:

Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, en materia de igualdad y paridad de género, con el fin de Establecer la promoción del desarrollo rural sustentable del país, garantizando la igualdad y paridad en las estructuras organizacionales, las acciones y programas de los gobiernos y potenciar la capacidad de la mujer rural, con la rectoría del Estado y su gestión en el desarrollo económico y la promoción de la equidad.

Se aprobó 1 Iniciativa sobre el siguiente tema:

Proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley Agraria y de la Ley Federal de Variedades Vegetales, con el fin de Cambiar la medida de las aportaciones al capital social de las Sociedades de Producción Rural y la medida de las multas por infracciones a la variedad vegetal protegida, de Salarios Mínimos por Unidades de Medida y Actualización.

Se aprobaron 2 Iniciativas sobre los siguientes temas:

- a) Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Agraria, con el fin de Establecer que en los trámites en materia agraria, se podrán expedir o acreditar con los Certificados parcelarios en formato digital o copia certificada.
- b) Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, con el fin de Incluir en el Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable a las poblaciones indígenas y afroamericanas.

Se aprobaron 2 Iniciativas sobre los siguientes temas:

- a) Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Agraria, con el fin de Promover la igualdad sustantiva en la Ley Agraria.
- b) Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, para incorporar conceptos de lenguaje incluyente, con el fin de Establecer en el cuerpo normativo, una homologación de lenguaje de género incluyente de acceso de las mujeres a acciones afirmativas con fines de productividad en el medio rural. Garantizar la igualdad sustantiva en los programas de desarrollo rural.

Abril de 2022:

Se aprobó 1 Iniciativa sobre el siguiente tema:

Proyecto de decreto que reforma los artículos 164 y 190 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, en materia de prácticas agroecológicas, con el fin de Recomendar el uso de técnicas agroecológicas en el uso productivo de las tierras.

El 28 de abril de 2022, se desechó 1 Iniciativa sobre el siguiente tema:

Proyecto de decreto que adiciona un artículo 239-A a la Ley del Seguro Social y adiciona el artículo 154 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

Junio de 2022,

Se desecharon 7 Propositiones sobre los siguientes temas:

1. Por el que se exhorta a diversas autoridades, a establecer programas, acciones y apoyos emergentes contra la sequía, el desempleo y el alto precio de los alimentos.
2. Por el que se exhorta a la SADER, a considerar al Estado de Oaxaca en el programa de fertilizantes para el Ejercicio Fiscal 2022, a fin de impulsar la economía y la producción agrícola de la entidad.
3. Para ampliar el programa de fertilizantes 2022, con atención prioritaria a entidades con pueblos originarios, comunidades indígenas y afromexicanas.
4. Por el que se exhorta al gobierno federal, a instruir los mecanismos que se ajusten a los estímulos fiscales al diésel agropecuario y establecer las medidas fiscales en favor de los productores del sector primario.
5. Por el que se exhorta a la SADER, a incluir al Estado de Nayarit como beneficiario del programa Fertilizantes para el Bienestar.
6. Por el que se exhorta al gobierno federal, a apoyar a los productores de granos y ganaderos de Jalisco.
7. Por el que se exhorta a la Secretaría de Bienestar, a que a través de la modificación de las reglas de operación vigentes incorpore al Estado de Coahuila de Zaragoza al programa Sembrando Vida.

TRABAJO EN EL DISTRITO

SEPTIEMBRE 2021

Poblado 2. Municipio de Cosamaloapan. Los compañeros chinantecos son gente de trabajo, merecen impulsar sus potencialidades por parte del gobierno federal, estatal y municipal.

Atendí el llamado del c. Agente municipal Alberto Atilano Conde, del Regidor 1 electo Francisco Moreno Jiménez y sus auxiliares quienes me entregaron documentación para tramite.



Cosamaloapan, Ver. Saludo a el Heroico Cuerpo de Bomberos de Cosamaloapan que encabeza el comandante Omar Cortes Díaz junto con sus elementos, a quienes se les informó que la solicitud entregada a un servidor de una ambulancia fue aprobada y se realizará la entrega.



Acayucan, Ver. El trabajo que realizan los coordinadores territoriales que dirige don Martín Martínez Gómez y de los Regidores del actual Ayuntamiento son definitivos en su participación en la 4ta. Transformación, un saludo cordial a todos, soy partícipe en sus deseos en bien de los más vulnerables.



Acayucan, Ver. Intensa jornada de trabajo que desarrollamos en unión de los compañeros y líderes transportistas con el fin de contrarrestar en forma solidaria la pandemia del virus COVID delta, agradezco la disposición de muchos actores representativos para juntos salvar vidas.

OCTUBRE 2021

Cosamaloapan, Ver. reunión con trabajadores del ingenio San Gabriel para tratar diferentes temas de gran interés.



Acayucan, Ver. Reunión de trabajo con diversos integrantes del sector productivo.

En busca de la prosperidad en nuestro país y nuestro Distrito, empresarios mineros sostuvieron un desayuno con el fin de dialogar en torno a los trabajos que están realizando en el proyecto del Lic. Andrés Manuel López Obrador en el corredor interoceánico y el proyecto del tren maya.

Boca del Río, Ver. Reunión de trabajo con integrantes de AMEG (Asociación Mexicana de Productores de Carne).



NOVIEMBRE 2021

Nuevo Cantón, Cd. Isla Ver. Reunión informativa dentro de un marco plural de asistentes en una dinámica democrática y de atención a pueblos originarios, también visitamos una procesadora y empacadora de piña.





Cosamaloapan, Ver. Asistí a la entrega de reconocimiento a los empresarios del año en la CANACO.

DICIEMBRE 2021

Cosamaloapan, Ver. Asistí a una reunión de trabajo con el H. Cuerpo de Bomberos de Cosamaloapan que tiene bajo su mando el comandante Omar Cortés Díaz.



Coatzacoalcos, Ver. Con el fin de dar a conocer la importancia de la Reforma Energética asistí a la asamblea informativa que realizó mi compañera de bancada y paisana la diputada Tania Cruz Santos, integrante de la Comisión de Energía

Acayucan, Ver. Participamos en reunión de trabajo con actores promotores de acciones importantes en beneficio de los habitantes.

José Azueta, Ver. Asistí a la toma de protesta del Ing. Giovanni Auli Moo como alcalde para el periodo 2022 -2025, el H. Cabildo y la presidencia del DIF. Que tiene a su cargo su esposa Yasmin Villalobos Salazar, en donde expresé mi intención de trabajo y colaboración en conjunto.



ENERO 2022

Cd. Isla, Ver. Saludo y deseo éxito al c. Gustavo Alfonso Torres, presidente municipal de Isla, junto con su H. Cabildo unirán esfuerzos para el progreso de esta capital piñera.



FEBRERO 2022

Se recibieron demandas del grupo representativo de cuerpos de bomberos veracruzanos, voluntariados, maestros y funcionarios municipales, estuvo presente la compañera diputada federal del Distrito 16 de Córdoba Ver, la profesora Martha Rosa Morales.

Acayucan, Ver. Trabajando de cerca con los compañeros ejidatarios y sectores productivos como Cámara de Comercio local, para iniciar logística de la difusión de la Asamblea Informativa de la Reforma Eléctrica del 5 de marzo.



MARZO 2022

Cuenca del Papaloapan y Llanos de Sotavento. Con la presencia de altos funcionarios de la Comisión Federal de Electricidad, de representantes de trabajadores de CFE, CTM, comerciantes, magisterio, ejidatarios, sectores productivos, autoridades y público en general, dimos cumplimiento a las Asambleas Informativas sobre la Reforma Eléctrica que contiene la iniciativa del C. Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador.

La reforma eléctrica impedirá que paguemos 5 veces más cara la luz, como en España, donde la generación de energía está en manos del capital privado

Durante más de una hora, el ingeniero Canan Guiot Garcés, superintendente región Coahuila de la Comisión Federal de Electricidad, informó a detalle cómo, desde 1937, el general Lázaro Cárdenas expió la energía eléctrica.

ABRIL 2022

Cosamaloapan ver. Apoyando al H. Cuerpo de Bomberos de Cosamaloapan, quienes en actos humanitarios salvan vidas e intervienen en siniestros, primeros auxilios, traslados de enfermos, loable la calidad humana del C. Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador, al disponer una ambulancia nueva y equipada;



esta gestión en tan solo 4 meses se han atendido 119 accidentes, 85 traslados locales, 15 traslados foráneos y 97 atenciones a siniestros y primeros auxilios, seré siempre solidario con las necesidades de esta institución que es un servicio

comunitario en la cuenca del Papaloapan y a de corresponder a la confianza que nos otorgó el C. Presidente de la República.

Acayucan, Ver. Visité el Tianguis Agrícola y Ganadero 2022 que realiza la Unión Ganadera Regional del Sur de Veracruz que dirige Abel Jacob Velasco Casarrubias.



Cosamaloapan Ver. Cuenca del Papaloapan. Con la ayuda de todos, el 10 de abril 2022 no fue la excepción y logramos el primer lugar en el Estado de Veracruz y séptimo a nivel nacional con 112,196 votos a favor de nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador, sigamos trabajando con respaldo total al C. Presidente de la República.

Santiago Sochiapan, Ver. En virtud de la inquietud de padres de familia y alumnos de nuevo ingreso a la Universidad Benito Juárez en la carrera de Medicina Integral y Comunitaria recibimos solicitudes que remitiremos a las instancias correspondientes.



Así mismo, escuchamos la información de la C. Contadora Ivette Alonso Arciniega con respecto al avance de obra y operación educativa de la Universidad Benito Juárez en la carrera de Medicina Integral y Comunitaria.

MAYO 2022

Tres Valles, Ver. Charlé con los catedráticos y las catedráticas de la escuela secundaria general Tres Valles.



J. Azueta, Ver. A casi 5 meses de trabajos en beneficio de los habitantes de este municipio y en un marco de respeto institucional me permití saludar al alcalde Ing. Giovanni Auli Moo y su cabildo.



Tres Valles, Ver. Encuentro de reconocimiento a grupo de madres emprendedoras que canalizan su esfuerzo para el sostenimiento de sus hogares.



JUNIO 2022

Congregación Poblado 3, Municipio de Tres Valles, Ver. Con agrado saludo a la C. Margarita Manuel Pacheco agente municipal y su equipo de trabajo amigos de muchos años, sostuve un dialogo donde se trataron asuntos relacionados a nuestro trabajo y el apoyo que nos brinda para poder seguir gestionando programas y proyectos para nuestra congregación chinanteca.

Así también nos hizo entrega de un par de llantas y un kit de aceite para la ambulancia y que pueda seguir dando el servicio a quien lo necesite.

Agradecemos de antemano el apoyo y esperamos que esto sea el comienzo de muchas oportunidades para la congregación.



Acayucan, Ver. Reunión de trabajo con habitantes del municipio.



Congregación de Novara, Municipio de Tres Valles, Ver. Gracias al director de la "Escuela Primaria 05 de Febrero", asistí a entregar una petición de apoyo, en virtud del deterioro ocasionado por la suspensión de actividades por la pandemia, la educación de los niños es base primordial para los maestros.



JULIO 2022

Acayucan. Estuve atendiendo diferentes actividades en la oficina de enlace legislativo en Acayucan, Veracruz.

Visité a los jugadores del equipo "Atlético Bachilleres Acayucan" en la unidad deportiva "Vicente Obregón Velar" quiénes participan en campeonato regional.



Acayucan, Ver. Agradezco al personal docente de la escuela de Bachilleres Acayucan, por invitarme a apadrinar la generación 2019-2022, muchas felicidades a todos los egresados.



Poblado Dos. Municipio de Cosamaloapan. Felicité a las autoridades y habitantes de esta importante congregación por su gran capacidad de gestión, motivo por el cual reciben obras para su desarrollo cultural



Cuenca del Papaloapan. En días pasados como es mi agenda de trabajo visitamos la Escuela Secundaria General Acayucan, institución educativa que está bajo la dirección del distinguido maestro Joel Vargas.

AGOSTO 2022

CDMX. Reunión de trabajo con el Director del INSABI Juan Antonio Ferrer Aguilar y con el Dr. Alejandro Antonio Calderón Alipi, titular de la Unidad de Coordinación Nacional de Abastecimiento de Medicamentos y Equipamiento Médico.



SEPTIEMBRE 2022

Desde el H. Cuerpo de Bomberos de Cosamaloapan. Informe por parte del H. Cuerpo de Bomberos sobre la atención de la ambulancia que gestioné ante el Presidente de la República.



SEPTIEMBRE 2021



Tres valles, Ver. Congregación de Novara. Mi programa solidario de apoyo a personas con problemas de movilidad sigue adelante. Son muchos los casos de personas que su estado de marginación es alto por ello en esa necesidad estoy atento.

Cosamaloapan, Ver.

Ayudar a la gente no tan solo en tiempos de crisis es parte de un sentido social que nos satisface, personalmente atendí el llamado de la señora Victoria Pérez Lara.



Cosamaloapan, Ver. Se realiza la entrega de una ambulancia de necesidades básicas a el Heroico Cuerpo de Bomberos de Cosamaloapan de Carpio, Veracruz, para la atención, rápida y oportuna de los habitantes de más de 10 municipios aledaños a la cabecera del Distrito XVII.



OCTUBRE 2021

Playa Vicente, Ver. Seguimos ayudando a las personas con problemas de movilidad por conducto de los enlaces voluntarios, aquí para la C. Jovita Castañeda Rivera de Nuevo Ixcatlan y otra por conducto del enlace C. Jorge Garibo para una persona con altos signos de inmovilidad para entregar en su domicilio.



Juan Rodríguez Clara, Ver. Entrega de sillas de Rueda



José Azueta, Ver. visitamos al C. David Viveros, al cual le entregué una silla de ruedas para mejorar su movilidad.



Acayucan, Ver.

Gracias a la intervención y gestión de gente comprometida por ayudar a la población más vulnerable, se le entregó una silla de ruedas al sr. José Luis Rodríguez para mejorar su movilidad.

NOVIEMBRE DEL 2021

Otatitlan, Ver. Se realiza la entrega de una silla de ruedas para la señora Josefina Santiago Cruz para facilitar su movilidad la cual padece enfermedades de carácter crónico.



Carlos A. Carrillo, Ver. entregamos una silla de ruedas a la Sra. Clara Luz Waldestrand Gamboa y a diversas personas con aparatos para movilidad, también se entregó sanitizante que se ocupará para fumigar algunas instalaciones educativas,



Cosamaloapan, Ver. Se entrega una silla de ruedas para el joven Carlos Luis Martínez Díaz.



Col. Saturnino, Cd. Alemán, Ver.

Se entregó un par de muletas al sr. Agustín Arnais Nabor para facilitarle su movilidad.

J. Rodríguez Clara, Ver.

Siempre procurando asistir al Distrito para atender y recibir peticiones de diversos asuntos para su curso, estar siempre en constante contacto con la gente y los activos grupos de trabajo y de los más vulnerables es mi prioridad en el Distrito 17.



DICIEMBRE 2021

Con la asistencia de padres de familia con sus pequeñines, se llevó a cabo la entrega de regalos (bicicletas, juguetes, pelotas, piñatas y muchas cosas más) el Dip. Fed.



ENERO 2022

Tres Valles, Ver. Como cada año disfrutamos la rosca de reyes con las familias y regalos para las niñas y niños de la colonia Rebolledo.



Nuevo Manantial Tres Valles, Ver.

Se entrega silla de ruedas para la señora Paula Tello Hernández.



FEBRERO 2022

Cuenca del Papaloapan. Primero los más vulnerables, es un gusto continuar apoyando a las personas con problemas de movilidad ya sea por enfermedad o por discapacidad.



MARZO 2022

Carlos A. Carrillo, Ver. Hoy entregamos un servicio social de ayuda a persona con problemas de movilidad, consecuencia de enfermedades diversas, aquí brindamos asistencia a sr. Juan Manuel Mora Cuevas.

Comunidad de Novara, Ver. Se realizó la entrega de juegos infantiles del parque central de esta comunidad de Novara.

Novara está localizado a orillas de la carretera federal 145 en el Municipio de Tres Valles, colinda con la población de Ciudad Alemán en el Estado de Veracruz



Acayucan, Ver. Hice una visita a la Sra. María Luisa Ruiz González para entregarle una silla de ruedas, además de ser una familia a la que guardo agradecimiento y afecto, es un gusto ayudarle para su movilidad física.



Juan Rodríguez Clara, Ver. Col. Domínguez. Visitamos a la familia de la Sra. María Pérez Constantino, quien tiene falta de una extremidad y le era necesaria una silla de ruedas que le hice llegar para su movilidad con la intervención de compañeras voluntarias humanitarias.

ABRIL 2022

Primero los más vulnerables, también acudí al llamado de los amigos obreros en apoyo del compañero Juan Aguirre, así nos llama a servir el C. Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador.



Zona mazateca de playa Vicente y zona zapoteca de Santiago Sochiapan.

En visita a esta región sigo ayudando a personas con problemas de movilidad a petición de los grupos humanitarios, como a las compañeras de Nuevo Ixcatlan la Sra. Lorenza Ríos Santiago y la Sra. Laura Martínez Poblano de Santiago Sochiapan.



MAYO 2022

Llanos de Sotavento. Lindavista y J. Rodríguez Clara, Ver. Entrega de sillas de rueda.



Carlos A. Carrillo Ver. Seguimos con nuestro programa "AYUDAR A LOS MAS VULNERABLES" son muchas las personas con discapacidad que son atendidas en el Distrito 17, con intervención de los enlaces municipales humanitarios.



JUNIO 2022

Entrega de andadera a la señora Brígida Agustín Salgado



JUNIO 2022

El Ñape, Municipio de Isla, Ver. Entrega de silla de ruedas por solicitud de Abel Otero.



Acayucan, Ver. En el Distrito 17. Seguimos haciendo historia con hombres y mujeres comprometidos con los ideales de nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador,

Cosamaloapan, Ver.

Continuamos con el cambio verdadero siempre atendiendo el llamado a servir, felicito al amigo Víctor Frías de Cosamaloapan por su labor en pro de personas con discapacidad e invito a aquellas que desconocen esta gran necesidad ya sean personas, medios de comunicación, partidos políticos, DIF municipales, a que se unan a esta gran cruzada, debido a la diabetes y otros casos graves existen muchas necesidades, se solicita gente sin frustraciones y humanitaria con deseos de ayudar a los más vulnerables, con cercanía con su gente, vincularme en sus necesidades, ayudar a los enfermos y discapacitados, aprobar programas de bienestar para beneficiar millones de familias.



JULIO 2022

Cuenca del Papaloapan. Ha sido primordial visitar a los compañeros y compañeras de distintas comunidades atendiendo a su invitación y dar curso a sus demandas que corresponden al gobierno federal.



Tres Valles, Ver.

Entrega de juguetes a Irma Hernández Martínez. Para beneficio de menores del Distrito XVII.



AGRADECIMIENTOS

Como su legislador, he trabajado de forma integral, buscando el bien colectivo, generando un estatus de confianza en la ciudadanía, debo resaltar que todo trabajo que sea en beneficio de ustedes siempre será un tema a atender de manera prioritaria. Es por ello que con firmeza les puedo garantizar que tienen un legislador cercano a ustedes, que trabajará de manera incesante buscando que la cuenca del Papaloapan y Llanos del sotavento, estén cada día mejor, tanto con los programas de apoyo social, como desde las leyes, al igual que desde las solicitudes que nos entregan en los recorridos, casa de atención y correo institucional.

Gracias por darme nuevamente la confianza de representarlos en la máxima tribuna de México, haciendo valer sus derechos y recuerden que en mi persona tienen un amigo y compañero de lucha. Muchas gracias.